

Santiago, 21 de abril de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0476**

REF: INFORMA ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), lo siguiente:

Con fecha 20 de abril en curso, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de accionistas que representan un 96,51% de las acciones emitidas con derecho a voto, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, incluido el informe de los Auditores Externos.

2.- Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$0,15157 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2019. El dividendo se pagará a partir del día 30 de abril en curso, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 24 de abril de 2020.

- 3.- Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020.
- 4.- Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2019.
- 5.- Se acordó designar para el ejercicio 2020 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda como auditores externos de la Compañía.
- 6.- Se tomó conocimiento de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 7.- Se tomó conocimiento de la política de dividendos para el ejercicio 2020.
- 8.- Se desasignó al diario El Líbero para efectuar las publicaciones sociales

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



David Fernández Larraguibel  
**GERENTE GENERAL**

c/c:      Bolsa Electrónica de Chile  
                  Bolsa de Comercio de Santiago